



[Honor, Valor, Disciplina]

# U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS

BOGOTÁ D.C.

## Informe de Gestión 2do Trimestre 2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## Contenido

<b>1. Avance en el Desarrollo de las Metas Producto .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Productos, Metas y Resultados -PMR-.....</b>	<b>26</b>
2.1 Tiempo promedio (en minutos) de respuesta para atender las emergencias por parte del COBB. 26	
2.2 Número de servicios atendidos.....	27
2.3 Número de eventos masivos con participación de la UAECOB.....	29
2.4 Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo. ....	30
2.5 Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo. 30	
2.6 Número de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias.....	31
<b>3. Plan de Acción Estratégico Institucional .....</b>	<b>33</b>
3.1 NUEVO INSTRUMENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2018.....	33
3.2 PLAN DE ACCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2018.....	33
<b>4. Gestión de Indicadores .....</b>	<b>45</b>
4.1 INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE 2018.....	45



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo del Gobierno Distrital 2016–2020 "**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**", establece como fundamentos, 3 pilares y 4 ejes transversales. La U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos se encuentra vinculada y alineada con este plan a través del tercer Pilar denominado: "**Construcción de comunidad y cultura ciudadana**" y el cuarto Eje Transversal, denominado: "**Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia**". Estos contienen políticas generales y sectoriales y para su desarrollo se han identificado programas, diseñados a partir de un diagnóstico realizado de conformidad con las necesidades que se requiere atender.

De esta manera, el Pilar 3 "Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana" contiene el Programa denominado: "**Seguridad y Convivencia para Todos**" cuyo objetivo es mejorar la convivencia y seguridad en la ciudad a través del fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad en la ciudad. Así, la prevención y atención de emergencias en Bogotá es una de las políticas del actual Plan de Desarrollo.

Para la prevención y atención de estas emergencias, se estructuró el proyecto Estratégico 148: "**Seguridad y Convivencia para Bogotá**", dentro del cual se establecieron **6 metas producto** orientadas a prevenir y mitigar el riesgo de incidentes forestales, renovar los equipos de protección personal del Cuerpo de Bomberos, fortalecer la formación y capacitación de Bomberos mediante la creación de una Escuela, aumentar las estaciones de bomberos y, en general, atender las situaciones de emergencia, como incendios, incidentes con materiales peligrosos y eventos que requieran rescate y salvamento y que se presenten en el Distrito Capital, así como atender en el marco del Sistema Distrital y Nacional de Prevención y atención de emergencias, aquellas situaciones, emergencias o desastres en las cuales sea activado. Así mismo, se establecieron metas de resultado, orientadas a disminuir el tiempo promedio de respuesta en servicios.

Para la materialización de todas estas iniciativas, se formuló el proyecto de inversión **1133 "Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos"**.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

De igual manera, el “Eje transversal 4: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y Eficiencia” concentra las iniciativas para consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.

Para este fin, dentro de este eje, la UAECOB se encuentra en el marco de dos Programas: el 42, denominado: **“Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía”** y el 44, denominado: **“Gobierno y Ciudadanía digital”**

En el Programa 42 se concentran las iniciativas orientadas a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio al ciudadano, razón de ser de la acción pública, y con sistemas de gestión de calidad. Para desarrollar este Programa, la UAECOB cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, el cual está siendo fortalecido a través del proyecto de inversión **908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB”**.

En el marco del programa 44, se propende por la mejora en la eficiencia administrativa, mediante el uso de la tecnología, lo cual también apunta a un modelo de gobierno abierto para la ciudad y que se consolide una administración pública de calidad, eficiente, colaborativa y transparente, todo con el fin de llegar al logro de los objetivos misionales y el uso de las TIC.

Para implementar este programa se estructuró el Proyecto de inversión **1135 “Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnología Informática y de Comunicaciones de UAECOB”**.

Considerando el marco explicado, a continuación se relacionan los avances que la UAECOB, ha logrado durante el primer trimestre del año 2018 por cada una de las metas producto.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## 1. Avance en el Desarrollo de las Metas Producto

A continuación, se presenta bajo la estructura del Plan de Desarrollo **Bogotá Mejor para Todos**, el avance en los compromisos institucionales, relacionando las actividades relevantes que se desarrollaron durante el primer semestre de la presente vigencia:

<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto. 103: Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales</b>
<b>Indicador 198: Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Adecuar 3 estaciones de bomberos	Magnitud	1.84	0.00	0.00
	Recursos	\$370	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Continúa en desarrollo la adecuación de la Estación de Bomberos Marichuela B-11, teniendo en cuenta las observaciones realizadas a través del contrato de consultoría No. 572/2016 e interventoría No. 289/2017 que para efectos de tramitar la licencia de construcción era necesario adelantar un proceso de contratación de estudios y diseños para la ampliación y reforzamiento estructural, de acuerdo con la norma urbanística vigente y además que corresponda a las necesidades operativas actuales de la Estación de Bomberos, razón por la cual, La UAECOB se encuentra adelantando el proceso de contratación que tiene por objeto "Estudios, Diseños y demás trámites para la obtención de la Licencia de Construcción para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Bomberos Marichuela". De otra parte, se encuentran en revisión los estudios previos para contratar los "Estudios, Diseños y demás trámites para la obtención de la Licencia de Construcción del reforzamiento estructural de la Estación de Bomberos de Ferias".

Lo anterior con el fin de contar con Estaciones de Bomberos acorde con los estándares del Decreto 563-2007, que contribuirá en la mejor prestación del servicio a la comunidad mejorando los tiempos de respuesta en la atención de emergencias.



<i>Meta Proyecto de Inversión</i>		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Dotar 100% del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100	15.00	15.00
	Recursos	\$2.950	\$480	16.27

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Es a través de los recursos de inversión asignados a la Unidad que se logra cumplir con los objetivos propuestos en el marco de su misionalidad; la adquisición de equipos especializados, vehículos operativos, así como su mantenimiento, el soporte tecnológico y de comunicaciones son, entre otros, los recursos necesarios en la prestación del servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad y contribuir a la gestión del riesgo en el Distrito Capital.

Es así como al corte al segundo trimestre de la vigencia 2018, se ha fortalecido el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá a través de la siguiente gestión y adquisiciones:

- Adquisición de un Vehículo para Investigación de Incendios que le permitirá a la entidad mejorar su calidad en el servicio y fortalecer su fiabilidad en las investigaciones realizadas, puesto que actualmente las actividades propias de la investigación de incendios se realizan a la intemperie, lo cual provoca el deterioro de los documentos que genera el equipo de investigación de incendios, disminuyendo la calidad en el servicio y atención a las personas. Es así como se están llevando a cabo las adecuaciones técnicas para el funcionamiento del vehículo para el equipo de investigación de incendios.
- Se adelantan los procesos de formulación para la adquisición de herramientas, equipos y accesorios –HEAS- para el aseguramiento de aguas de incendios forestales. Así mismo, la adquisición de equipos y elementos para la respuesta en atención de incidentes con materiales peligrosos -MATPEL- y equipos y elementos para la atención de incidentes de rescate vehicular.
- La comunidad del Distrito Capital contará con las Estaciones de Bomberos con vocación forestal, dotadas con las herramientas y accesorios mínimos para el aseguramiento de agua en el combate de incendios forestales y, en general, estaciones dotadas que permitan la eficacia, eficiencia y efectividad ante la amenaza de incendios de cualquier magnitud.



- Con respecto a la disponibilidad, suministro y logística de emergencias, se encuentran en desarrollo las fichas técnicas correspondientes al montacargas y las escaleras para máquinas extintoras y estaciones de bomberos.

Estas acciones permitirán a la UAECOB fortalecer la capacidad institucional para la atención de emergencias, con las herramientas óptimas tanto de equipo como de parque automotor, no solo incrementando la cantidad de equipo, sino la actualización y renovación de tecnología lo cual permitirá mitigar las afectaciones redundando en un servicio satisfactorio para la comunidad en general.

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Garantizar 100% la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100	40.00	40.00
	Recursos	\$3.397	\$1.269	37.36

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

La UAECOB, respecto al soporte logístico, administra el parque automotor, equipo menor, las herramientas y accesorios con que cuenta la Unidad garantizando su disponibilidad. Se organizan los servicios de transporte y mantenimiento del equipo automotor y equipo menor, así mismo, se soporta y atienden los requerimientos logísticos para la atención de emergencias a nivel distrital, nacional e internacional y se garantiza que los suministros para la atención de las emergencias se entreguen con la calidad y oportunidad requerida. De esta manera se está garantizando la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos en lo que corresponde a la gestión Logística para emergencias.

La gestión para el cumplimiento de esta meta consiste en el desarrollo de diversas actividades que se enuncian a continuación:

- Mejorar la disponibilidad del Parque automotor y equipo menor, logrando disminuir los tiempos de respuesta
- El control administrativo y financiero del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y herramientas utilizadas para atender las emergencias.
- Se lidera la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial logrando el aval por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, generando programas y acciones encaminadas a la reducción de la accidentalidad y de sus efectos (Capacitaciones y talleres).



- Se cuenta con la mesa logística para la atención de las solicitudes requeridas por los uniformados en cuanto a mantenimientos, suministros de forma integral lo cual garantiza la buena función de la operación.
- Implementación de controles efectivos a través de bases datos para dar cumplimiento a la normatividad existente frente a las revisiones técnico mecánicas y SOAT.
- Se realizan visitas periódicas a las 17 estaciones por parte del equipo técnico de la Subdirección Logística en cuanto a mantenimientos preventivos del equipo menor.

Respecto a la contratación en el periodo de este informe, se cuenta con los servicios de suministro de combustible y mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la entidad. Se encuentran publicados 2 procesos de contratación y en formulación y revisión se encuentran los demás procesos programados que permitirán garantizar el cumplimiento de la operación y sostenibilidad de Bomberos en cuanto al soporte logístico.

Estas actividades le permiten al Cuerpo Oficial de Bomberos responder de manera efectiva a los llamados de la ciudadanía para la atención de emergencias relacionadas con incendios, inundaciones, materiales peligrosos, accidentes vehiculares entre otros; logrando así, que el Distrito Capital cuente con un organismo de atención de emergencias que generan percepción de seguridad y de respuesta institucional efectiva en la comunidad capitalina.

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Desarrollar 1 programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1	0.18	18.00
	Recursos	3.519	\$630	17.91

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Con el fin de mejorar el estado físico de la infraestructura y proporcionar a los funcionarios y operativos las condiciones óptimas de confort y salubridad para la prestación del servicio misional, se realizaron actividades programadas en el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, entre las que destacamos:

- Se avanzó en la intervención de las estaciones B1 Chapinero, B10 Marichuela, B11 Candelaria y B15 Garcés Navas, para renovar la infraestructura física, previo diagnóstico, en cuanto a renovación de equipos, reconstrucción, construcción y remodelación.
- Renovación de la sala de capacitaciones del Comando, consistente en pisos, techos, estucado, pintado y adecuación de puntos eléctricos e instalación de luminarias.





- Suministro e instalación de redes y equipos eléctricos para aumentar la capacidad de energía de la Estación de Bomberos de Bosa.

Así mismo, se adelantan los estudios previos y todos los documentos requeridos para realizar las siguientes contrataciones:

- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las dependencias de la Unidad.
- Reparación y mantenimiento del área de la Piscina de la Estación de bomberos de Kennedy.
- Suministro, instalación, automatización y puesta en marcha de puertas para sala de máquinas de las estaciones de la Unidad.
- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la planta eléctrica para la Estación de Bomberos Bosa.

Mejorar el estado físico de la infraestructura, beneficia a los funcionarios y a la comunidad en general al contar con unas instalaciones con buen funcionamiento que proporcionen las condiciones óptimas para la prestación del servicio.

<i>Meta Proyecto de Inversión</i>		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio , preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud	1	0.50	50.00
	Recursos	\$6.350	\$2.912	45.86

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Sobre el fortalecimiento a la gestión del riesgo, se estableció dentro del Plan de Acción de la vigencia 2018, el programa de clasificación en el marco de la estrategia de búsqueda y rescate de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC, el cual se encuentra en la etapa de socialización con el equipo de la Subdirección Operativa (Comandante, Subcomandantes y Jefes de estación). En este sentido, se busca que las 17 Estaciones cumplan con los factores de evaluación establecidos en la mencionada estrategia de la Dirección Nacional de bomberos.

Así mismo, se siguen desarrollando ejercicios de alistamiento orientadas a estandarizar las 17 estaciones en búsqueda y rescate urbano para el primer nivel de respuesta BRU (Búsqueda y Rescate Urbano), así como la culminación del proceso de certificación Internacional nivel mediano, ante INSARAG (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Búsqueda y Rescate) como componente operativo del equipo USAR (Servicio de búsqueda y rescate urbano) COL-1 y la certificación como equipo USAR pesado a nivel nacional.

Se adelantaron campañas de prevención y mitigación del riesgo a través de actividades como el ejercicio PER (Plan Específico de Respuesta), ejercicio de aseguramiento de agua en edificios de gran altura, actividades de capacitación a la comunidad en temas de prevención de emergencias y comportamiento del fuego, así como la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales.

La UAECOB cuenta con el Plan Operativo para la gestión integral del riesgo por incendio forestal 2018, el cual reúne procedimientos estratégicos, operativos y de información para poner en marcha las estrategias de preparación para la respuesta a la temporada seca.

Se presenta un consolidado de las actividades de acompañamiento, capacitación empresarial y comunitaria, visitas técnicas y en general actividades de prevención realizadas, así como los beneficios y logros:

- Se atendieron 18.387 servicios, como se evidencia en el cuadro (entre los que se encuentran emergencias IMER (Incendios - Materiales Peligrosos - Explosiones - Rescates) siendo relevantes para la UAECOB debido a la misionalidad y al afectar directamente el tiempo de respuesta, adicionalmente, se identifica el total de otras emergencias como accidentes de tránsito, inundaciones, incidentes con animales, fallas eléctricas y quemas prohibidas).

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

LOCALIDAD	INCIDENTES IMER ACUMULADOS 2018					TOTAL	Tiempo de Respuesta Promedio Acumulado
	SERVICIO						
	INCENDIOS	MATPEL	EXPLOSIÓN	RESCATE	OTRAS EMERGENCIAS		
1 USAQUÉN	51	177	2	111	1159	1.500	10:58
2 CHAPINERO	37	83	1	97	955	1.173	07:04
3 SANTA FÉ	26	62	2	45	607	742	08:36
4 SAN CRISTOBAL	53	128	0	34	704	919	11:49
5 USME	64	80	3	24	635	806	09:14
6 TUNJUELITO	26	21	1	23	348	419	07:53
7 BOSA	61	77	1	55	746	940	12:13
8 KENNEDY	106	199	3	101	1214	1.623	11:55
9 FONTIBÓN	48	66	1	45	869	1.029	08:06
10 ENGATIVA	76	136	1	100	1373	1.686	08:51
11 SUBA	94	217	6	186	1908	2.411	10:31
12 BARRIOS UNIDOS	25	59	3	32	457	576	10:28
13 TEUSAQUILLO	24	62	0	56	666	808	08:47
14 MÁRTIRES	21	54	1	25	425	526	05:22
15 ANTONIO NARIÑO	18	34	1	9	337	400	05:56
16 PUENTE ARANDA	31	71	1	41	615	758	08:33
17 CANDELARIA	6	17	0	8	257	288	08:51
18 RAFAEL URIBE	43	78	1	38	509	669	09:51
19 CIUDAD BOLIVAR	77	147	3	41	831	1.099	13:22
20 SUMAPAZ	0	0	0	0	2	2	00:00
- FUERA D.C.	0	0	0	0	7	13	00:00
<b>TOTAL</b>	<b>887</b>	<b>1.768</b>	<b>31</b>	<b>1.071</b>	<b>14.624</b>	<b>18.387</b>	<b>09:23</b>
<b>Participación Porcentual</b>	<b>4,82%</b>	<b>9,62%</b>	<b>0,17%</b>	<b>5,82%</b>	<b>79,53%</b>		

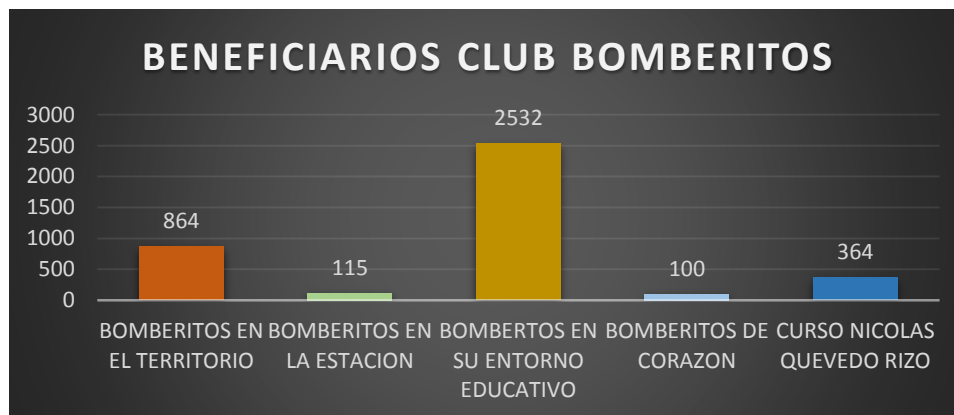
Fuente: Subdirección de Gestión Operativa. Junio 2018.

- Se realizó el acompañamiento a 471 eventos masivos de aglomeración de público con un aforo aproximado de 2.337.501 personas.
- Se realizaron 9.780 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo.
- Se realizaron 2.326 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo.
- El número de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias corresponde a 11.491. En este sentido, la implementación de programas enfocados a fortalecer a la comunidad en los temas de Prevención, conocimiento y reducción del riesgo, posibilitará contar con una población preparada para prevenir y atender emergencias, Así mismo el ejercicio articulador entre las Estaciones de Bomberos y la comunidad, permite identificar de manera conjunta con la ciudadanía, mediante una metodología de trabajo ya establecida, las necesidades de la comunidad y la generación de planes de trabajo que se creen desde la comunidad y la fortalezcan.
- En desarrollo de los programas del Club Bomberitos en Sensibilización y Educación en Prevención de Incendios y Emergencias, se beneficiaron 3.975 niñas, niños y adolescente, así:
  - 864 Bomberitos en el territorio: este programa se realiza a través del aprovechamiento de escenarios locales de aprendizaje lúdicos como ferias de exposición, ferias de servicios, para intercambiar conocimiento en materia de prevención del riesgo y sus vinculaciones con el cambio climático.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.



- 115 Bomberitos en la Estación: el objetivo de este programa es fortalecer en los niños el reconocimiento de la profesión bomberil, a través de una experiencia vivencial en el entorno de la estación.
- 2.532 Bomberitos en su entorno educativo: este programa se adelanta mediante la articulación con instituciones educativas del Distrito Capital, con el fin de generar procesos de sensibilización en la población escolar, según solicitudes de los colegios y proyectos formulados desde la Entidad.
- 100 Bomberitos de corazón: este programa pretende generar espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad.
- 364 Bomberitos Curso Nicolás Quevedo Rizo: el objetivo es generar, a través de un curso vacacional, un espacio para el fortalecimiento del aprendizaje en prevención del Riesgo por incendio, dirigido a la población infantil del Distrito Capital, reconociendo el enfoque participativo, diferencial y de diversidad cultural, contribuyendo a formación de conciencia y adopción actitudes de autoprotección y solidaridad frente a las diversas situaciones del riesgo.



Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo. Junio 2018.

#### Otras actividades desarrolladas:

- Se formaron 639 brigadistas en capacitación empresarial durante el primer semestre de 2018 que corresponde a 46 empresas atendidas. Así mismo, se realizaron jornadas de reentrenamiento beneficiando a 189 brigadistas de 13 empresas.
- Se realizaron 105 investigaciones de incendios clasificadas por evento (estructural 80, vehicular 23, explosiones 1, incendios forestales 1).



- Se contestaron 341 solicitudes de los usuarios clasificadas así: 260 Constancias, 70 solicitudes de Información y 11 derechos de petición.

Respecto a la contratación en el periodo de este informe, se encuentran publicados 2 procesos de contratación y en formulación y revisión se encuentran los demás procesos programados que fortalecerán el programa de gestión del riesgo.

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	1	0.12	12.00
	Recursos	\$2.086	\$17	0.80

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

En el marco de la Resolución No. 153 de 2017 por medio de la cual se adoptó el Plan institucional de Capacitación de los servidores públicos para las vigencias 2017 y 2018, se realizaron 22 cursos de capacitación beneficiando a 469 personas. Dentro de los cursos se encuentran: curso intermedio sistema comando de incidentes; primera respuesta con materiales peligrosos; conductor vehículos de emergencia; manejo seguro de motosierras; manejo y uso de generadores eléctricos; manejo y uso de equipos de rescate; acondicionamiento físico; escaleras manuales; entradas forzadas; acondicionamiento físico; incendios estructurales en edificios altos; maniobras con cuerdas; prácticas de incendios estructurales; manejo y uso de máquinas escalera; curso de atención al ciudadano y trabajo en equipo. Así mismo, taller de rescate con cuerdas 2, taller manejo herramienta kobo, taller de recursos tecnológicos, Curso Avanzado de Sistema Comando de Incidentes CASCI, curso primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos – PRIMAP, curso avanzado trabajo seguro en alturas, curso básico atención prehospitalaria, Curso Intermedio Sistema Comando de Incidentes.

Es importante mencionar que durante el periodo se generó una cobertura de 469 beneficiarios en cupos de capacitación y entrenamiento, sobrepasando la meta programada de 454 beneficiarios, mejorando así la cobertura en el personal operativo y administrativo.

Se elaboró el documento técnico para la definición, estructuración y ejecución del Plan Institucional de Capacitación -PIC- para la vigencia 2018 y el proceso de licitación para capacitación y entrenamiento se encuentra en los términos para ser adjudicado.



Con la Formación del personal Administrativo y Operativo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se ha logrado fortalecer las capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes del personal operativo como Oficiales, Suboficiales, Bomberos, profesionales de apoyo, técnicos y asistenciales, encaminando sus esfuerzos hacia la búsqueda del aumento del desempeño misional; basado en los principios de eficiencia y eficacia en todas las actividades institucionales como está previsto en el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos para el Desarrollo de Competencias. Todo lo anterior con el fin de prestar una atención eficiente al interior de la entidad y a la comunidad en general.

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
*Adecuar 1 estación de bomberos, obras adicionales Estación Bosa	Magnitud	0	0	0
	Recursos	0	0	0

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

\*Meta Finalizada por cumplimiento.

<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto 115: Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos</b>
<b>Indicador 210: Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Crear 1 escuela de formación y capacitación de bomberos	Magnitud	0,60	0.60	100.00
	Recursos	\$299	\$110	36.78

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotado, equipado y entrenado para atender cualquier tipo de emergencia. Para lo anterior, se describe el avance realizado:



Expedición de 3 Actos administrativos:

1. Resolución 150 de 2018, por medio de la cual se estructura la organización, implementación, gestión y prestación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAECOB.
2. Resolución 365 de 2018 “Por medio de la cual se asignan las áreas y equipos exigidos para la creación y reconocimiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Nivel I: Escuela de Capacitación Básica y Nivel II: Escuela de Capacitación Intermedia”.
3. Resolución 369 de 2018 “Por medio de la cual se crea la Escuela de Formación Bomberil-Academia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Continúa en desarrollo el contrato interadministrativo No. 372 de 2017 suscrito con el IDEXUD de la Universidad Distrital, a través del cual se efectuaron las actividades relacionadas a continuación:

- Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Formación Bomberil;
- Elaboración del esquema estructurado de los contenidos curriculares;
- Definición de los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del programa;
- Generación de la primera Versión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación Bomberil.

Dando cumplimiento al desarrollo del PEI, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-404447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución para el trabajo y desarrollo Humano y, la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018EE8094, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica.

Con la puesta en marcha de la Escuela de Formación Bomberil, el personal operativo de la UAECOB servirá a la ciudad a través de su formación estandarizada de Procedimientos Bomberiles, definiendo los estándares de entrenamiento y formación en cada una de las áreas del conocimiento atinentes a las emergencias, fomentando el proceso educativo a través de una malla curricular modular que establece y define las competencias mínimas que deben manejar los Bomberos de Bogotá en cada una de sus especialidades.



<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto 116: Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá</b>
<b>Indicador 211: Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Dotar 100% del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100	15.00	15.00
	Recursos	\$640	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Se dotará a la UAECOB con Equipos de Protección Personal para el fortalecimiento de la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.

De acuerdo con lo anterior, se adelanta la formulación y revisión de los procesos programados en los cuales se encuentran incluidos los equipos de protección personal como los trajes de protección personal para incidentes con materiales peligrosos, monitores atmosféricos como elemento primordial para la seguridad en este tipo de incidentes. Así mismo, los elementos de protección personal del equipo operativo de prevención e investigación de incendios.

El dotar equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de bomberos está permitiendo el fortalecimiento de la capacidad institucional para la atención de emergencias, no solo incrementando la cantidad de equipo, sino la actualización y renovación de tecnología lo cual redundará en un servicio satisfactorio para la comunidad; ofreciendo un mejor servicio de capacitación y sensibilización a la comunidad con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.

La población contaría con el 50% de los bomberos técnicos en materiales peligrosos, dotados de equipos de protección personal que les permite actuar de manera técnica y segura, aumentando la seguridad para el bombero, como para la eficiencia y eficacia en la atención de víctimas y/o lesionados, además contando con mayor capacidad para salvar la vida y proteger los bienes.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.







<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto 117: Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá</b>
<b>Indicador 212: Número de Academia bomberil de Bogotá creada</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.60	0.60	100.00
	Recursos	\$77	\$77	100.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Una vez definido el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación y capacitación de bomberos, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución para el trabajo y desarrollo Humano y, la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica.

Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotado, equipado y entrenado para atender cualquier tipo de emergencia.

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Construir 4 unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de emergencias	Magnitud	0.09	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Se ha avanzado en las gestiones para la adquisición de un predio que cumpla con las características técnicas para la construcción de la academia de bomberos.

En este sentido, la UAECOB realizó solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para el cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan



Parcial la Pradera (Bosa), Plan Parcial Lombardía (Suba), Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme), Plan Parcial Tres Quebradas (Usme). Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios para la UAECOB.

En el ejercicio de sus funciones y obligaciones, la Unidad contará con la infraestructura con altos estándares de Calidad que permitirá la capacitación educativa, técnica y especializada del Cuerpo de Bomberos de Bogotá para el beneficio en la atención idónea del servicio a nivel nacional e internacional.

<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto 118: Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá</b>
<b>Indicador 213: Número de Estaciones de bomberos en Bogotá</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Construir 4 unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de emergencias	Magnitud	0.09	0.00	0.00
	Recursos	\$1.283	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Se gestionaron acciones para la consecución de predios con las características necesarias para la construcción de 2 nuevas estaciones de Bomberos – B18 y B19, por lo que Mediante radicado No. 2018EE5410 del 20 de abril de 2018, la UAECOB realizó solicitud a la Secretaría Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para el cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan Parcial la Pradera (Bosa), Plan Parcial Lombardía (Suba), Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme), Plan Parcial Tres Quebradas (Usme). Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios para la UAECOB.

Con la construcción de 2 nuevas estaciones con altos estándares de calidad, la ciudad de Bogotá contará con una red conformada por 19 Estaciones de Bomberos, lo que



disminuiría los tiempos de respuesta para la atención de emergencias y se beneficiaría el 100% de la población que habita en la ciudad de Bogotá.

Es importante mencionar que se han tenido dificultades en la adquisición de predios que cumplan con las áreas mínimas y características físicas para la construcción de las 2 estaciones de bomberos. Así mismo, se presentaron demoras en el tiempo de respuesta de las diferentes entidades consultadas sobre la consecución de predios para este tipo de equipamientos.

<b>Pilar 03: Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>
<b>Programa 19: Seguridad y convivencia para todos</b>
<b>Proyecto Estratégico 148: Seguridad y Convivencia para Bogotá</b>
<b>Meta Producto 119: Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales</b>
<b>Indicador 214: Número de Estaciones de bomberos en Bogotá</b>
<b>Proyecto de Inversión 1133: Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>

Meta Proyecto de Inversión		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Construir 4 unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de emergencias	Magnitud	0.09	0.00	0.00
	Recursos	\$9.304	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

A través del contrato de consultoría 572/2016 e interventoría 289/2017, se adelantaron las actividades para la obtención de la licencia de construcción para la Estación Forestal Bellavista B-9. A continuación se presenta el estado del proceso:

- Se radicó solicitud de licencia de construcción el 11 de enero de 2018
- Se recibió acta de observaciones de la Curaduría el 1 febrero de 2018
- En respuesta a las observaciones de la Curaduría se requirió realizar el registro ante la oficina de registro de Instrumentos Públicos de la escritura.
- Según radicado No. 18-03-0028 del 11 de enero de 2018 ante la Curaduría No. 3, el contratista realizó la solicitud de licencia urbanística, se han presentado demoras en algunos trámites ajenos a la entidad.
- El 29 de junio de 2018 fue expedida la Licencia de construcción No. LC-18-3-0423, quedando pendiente algunos trámites internos de la Curaduría No. 3 para que salga la Licencia debidamente ejecutoriada.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





- Se espera obtener la Licencia en firme con el fin de proceder a realizar el proceso de contratación para la construcción. Los Estudios previos y los documentos técnicos para la contratación de la construcción, se encuentran en revisión.

Con esta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales, beneficiando a los habitantes del Distrito Capital.

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100	15.00	15.00
	Recursos	\$400	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

El cumplimiento de la meta está sujeta a la construcción de la estación satélite forestal, una vez construida, se procederá con la dotación de la misma.

La dotación de la estación forestal permitirá mejorar los tiempos de respuesta a emergencias a lo largo de los cerros orientales.

<b>Eje Transversal 07: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>
<b>Programa 42: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>
<b>Proyecto Estratégico 185: Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente</b>
<b>Meta Producto. 71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.</b>
<b>Indicador 391: Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital</b>
<b>Proyecto de Inversión 908: Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB</b>

<b>Meta Proyecto de Inversión</b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Mantener el 100% de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	Magnitud	100	50.00	50.00
	Recursos	\$6.208	\$4.082	65.76

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Durante el periodo enero a junio de 2018, se adelantó la consecución de diferentes actividades enmarcadas a la sostenibilidad del Sistema Integrado De Gestión -SIG- así:

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





- Se realizó el primer comité SIG 2018, presentando la revisión por la Dirección de la vigencia 2017 y plan de trabajo SIG vigencia 2018.
- Se participó en los foros de socialización del nuevo Modelo Integrado de Planeación Y Gestión del Distrito, así como en las videoconferencias dictadas por el SENA sobre “Guía de auditoría para entidades públicas”
- Se dio inicio a los procesos de sensibilización sobre el SIG y el Subsistema de Gestión Ambiental al personal asignado en las estaciones de bomberos. De igual manera, se han realizado campañas de divulgación del SIG en los medios de comunicación de la Unidad.
- Se dio inicio a un proceso de reingeniería a la Ruta de la Calidad, donde se estructura y se cuenta con la documentación oficial de acuerdo con el mapa de procesos definido.
- Con el fin de consolidar la gestión y propender por un equipo encaminado a la mejora continua, desde el SIG se dio inicio al curso de formación de auditores internos con los siguientes módulos: estructura de las normas y formación de auditores internos en HSEQ (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental); fundamentos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-; elaboración de indicadores de gestión.

En cuanto a los subsistemas se han desarrollado las siguientes actividades:

- **Gestión Ambiental:**

- Diseño y difusión de las campañas de ahorro y uso eficiente de los servicios públicos y de ahorro en el consumo de papel, mejoramiento de condiciones ambientales internas en cada una de las sedes de la entidad, capacitación y sensibilización en todas las sedes de los programas del plan institucional de gestión ambiental PIGA.
- Se adelantó la semana ambiental desarrollando actividades como el Taller de Uso de Elementos Reciclables, la sensibilización en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y separación en la fuente, apagón ambiental en el Edificio Comando. Así mismo, se contó con la participación del equipo de Gestión Ambiental, en el Taller ofrecido por el Jardín Botánico en la creación de jardines verticales, estrategia que se espera poder implementar a corto plazo en las instalaciones de la UAECOB. Por otro lado, se promovió la recolección de ladrillos ecológicos para donar a una Fundación que se encarga de construir viviendas de interés social en el departamento de La Guajira. Para cerrar la semana, se realizó una salida al Parque Natural Sumapaz, laguna Los Tunjos.



- La Empresa Globalem en coordinación con Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa de Energía de Bogotá, ha prestado asesoría y ha realizado visitas de verificación a las 18 sedes de la Unidad, con el fin de diagnosticar la viabilidad de la instalación de paneles solares en las terrazas de las sedes, para impactar de manera positiva el consumo de energía.
- **Gestión documental y Archivo:**
  - Jornadas de capacitación y sensibilización sobre el tema de gestión documental.
  - Levantamiento de información del estado actual de los archivos de la entidad.
  - Se cuenta con un 40% de avance en la actualización de las Tablas de Retención Documental.
- **Gestión de seguridad de la información:**
  - Se desarrollaron capacitaciones a los funcionarios de la UAECOB en temas de seguridad de la información como: manejo en internet y tips de seguridad.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:**
  - Se realizaron inspecciones planeadas de seguridad en instalaciones en las estaciones de Fontibón, Restrepo, Marichuela, Caobos y Central, con su respectivo informes y registros fotográficos.
  - Se han adelantado acciones tendientes a garantizar la integridad física, mental y emocional de los funcionarios de la Unidad. Para ello, durante el segundo trimestre, se logró un acercamiento a la accidentalidad con el fin de ampliar la información sobre los accidentes reportados durante el período, categorizando así el nivel de complejidad, así mismo, concretar el cronograma de investigación, para finalmente, definir acciones de mejora.
  - Se desarrollaron 3 capacitaciones teórico-prácticas al equipo de brigadistas en primeros auxilios.
  - Se están diseñando jornadas aseo y desinfección con el objetivo de prevenir el riesgo biológico en las estaciones de la UAECOB.
  - Con el propósito de fortalecer la práctica deportiva se realizó la contratación de elementos de acondicionamiento físico, se actualizó el documento del programa de



- acondicionamiento físico y se adelantaron sesiones de entrenamiento en las estaciones.
- Con el fin de prevenir la aparición de enfermedades ocupacionales se realizó la contratación de protectores auditivos para el personal operativo.
  - **Gestión de Calidad:**
    - Se realizaron 27 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a las áreas de la entidad en 11 Matrices de riesgo, 4 procedimientos, 4 procesos e implementación de nuevos estándares.
    - Se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua así: 6 instructivos, 1 resolución, 1 política, 1 programa, 10 procedimientos y 33 formatos.

Los sistemas de gestión en la Entidad proporcionan la capacidad para cumplir los retos que el mundo globalizado actual le demanda en lo relacionado con su misionalidad. De tal manera, que cada estándar técnico le permite brindar respuestas de manera integrada traducidas en: un talento humano competente y con condiciones óptimas de seguridad y salud; llevando a cabo simultáneamente prácticas bomberiles que protejan al medio ambiente; garantizando a su vez la capacidad de continuar prestando sus servicios en caso de catástrofes naturales y preservando la información generada en su gestión para tomar las acciones de mejora pertinentes, encaminadas a una mejora continua.

<b><i>Eje Transversal 07: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</i></b>
<b><i>Programa 44: Gobierno y Ciudadanía digital</i></b>
<b><i>Proyecto Estratégico 192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC</i></b>
<b><i>Meta Producto. 92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)</i></b>
<b><i>Indicador 446: Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados</i></b>
<b><i>Proyecto de Inversión 1135: Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB</i></b>

<b><i>Meta Proyecto de Inversión</i></b>		<b>Programado 2018</b>	<b>Ejecutado 2018</b>	<b>%</b>
Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Magnitud	1.70	0.40	23.53
	Recursos	\$4.292	\$1.111	25.89

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020 (que indica cómo se modernizan las entidades), se ha venido renovando y adecuando de manera gradual la modernización tecnológica en las estaciones de bomberos, SUPERCADES y edificio de comando.

El avance de ejecución para el proyecto 1135 durante el primer semestre de 2018, presenta los siguientes resultados:

- **Equipos informáticos:**

- Se cuenta con 12 impresoras multifuncionales y 90 computadores renovando los equipos obsoletos.
- Se dotó tecnológicamente la estación de Bosa (computadores, televisores, sistema de alerta bomberil, sistema de voceo, rutilantes).

- **Software:**

- La entidad adquirió Licencias Windows Server, para los servidores del data center.
- Se realizó la renovación de las licencias de Oracle y ARCGIS

- **Seguridad:**

- La entidad cuenta con la adquisición de la solución de la copia de seguridad y recuperación de desastres informáticos.
- La entidad adquirió Licencias de antivirus para servidores y computadores personales.
- Se adquirió el sistema de Control de acceso y asistencia para el edificio comando y las estaciones de bomberos.

- **Comunicaciones:**

- Se adquirieron equipos de radio comunicación para la red troncalizada del sistema de emergencia de Bogotá.
- La entidad adquirió los planes de comunicación satelital para los teléfonos IRIDIUM.

La adquisición de los productos y servicios tecnológicos les permitirá a los bomberos de Bogotá, prestar un servicio oportuno y eficiente contando con herramientas de ubicación,





comunicación y gestión de datos, así mismo, con la adquisición de la solución de copia de seguridad y restauración de desastres informativos, se garantiza el 100% de disponibilidad de los sistemas de información de la entidad.

<i>Meta Proyecto de Inversión</i>		Programado 2018	Ejecutado 2018	%
Implementar en 4 fases la estrategia Gobierno en Línea GEL alineado a la normatividad existente.	Magnitud	1.92	1.00	52.08
	Recursos	\$537	\$0	0.00

Fuente: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo SEGPLAN con corte a junio 30 de 2018

En la Estrategia de Gobierno Digital se refuerza la importancia de los medios digitales en las entidades públicas de orden nacional y territorial. En este contexto la UAECOB presenta la siguiente gestión:

- **Componente de Gobierno Abierto:** Se realiza el sostenimiento el cual comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El avance del componente es del 100%
- **Componente TIC para Servicios:** comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los usuarios y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo. Su cumplimiento es del 95%
- **Componente TIC para Gestión:** se sigue trabajando en el desarrollo de la planeación y gestión tecnológica para la mejora de procesos internos y el intercambio de información para hacer más eficaz la gestión administrativa de Gobierno. Su cumplimiento es del 33%
- **Componente TIC para Seguridad:** se mantiene en 40% de avance en Privacidad. En este sentido, los esfuerzos se encaminan a proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

De otra parte, la entidad adquirió el sistema de gestión documental "Control DOC", que le permitirá el registro y seguimiento oportuno de la información.

Al implementar la estrategia de Gobierno Digital en la UAECOB, permite a la ciudadanía tener acceso directo a la información de la entidad, contando con la participación activa de la ciudadanía en asuntos públicos mediante el uso de la tecnología, adicionalmente, se



contará con los trámites y servicios totalmente en línea, lo cual beneficiará la movilidad de los ciudadanos.

## RECOMENDACIONES

Se continúa observando una baja ejecución durante el segundo trimestre de 2018 en los proyectos de inversión 1133 “Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos” y 1135 “Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, Informática y de Comunicaciones de la UAECOB”, así mismo, la ejecución cuantitativa no se acompasa con la ejecución cualitativa en los proyectos mencionados. Con respecto al proyecto 908 “Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB”, se observa un ligero avance tanto en la ejecución presupuestal como en el desarrollo de las actividades que darán cumplimiento a la meta programada.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda dar celeridad a los procesos pendientes que generarán la entrega de bienes y servicios que permitirán realizar un seguimiento y evaluación al avance físico de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo.

Con el fin de dar cumplimiento al principio de anualidad, la contratación programada debe ser ejecutada en la vigencia, lo que evitará que se consoliden altos recursos en reserva. En este sentido, la ejecución de los recursos en los tiempos programados, permitirá una buena calificación en la ejecución presupuestal de la entidad e impedirá que se castigue el presupuesto de la vigencia 2019.

## 2. Productos, Metas y Resultados -PMR-

### 2.1 Tiempo promedio (en minutos) de respuesta para atender las emergencias por parte del COBB.

Este indicador refleja por mes el tiempo en minutos que toma el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para atender las emergencias correspondientes a los servicios IMER (Incendios, Materiales Peligrosos, Explosiones y Rescates).



**Tiempo promedio (en minutos) de respuesta para atender las emergencias por parte del COBB.**

Línea Base	8:43
Meta Plan	8:30
Ejecutado Diciembre 2016	8:45
Ejecutado Diciembre de 2017	9:05
Ejecutado a Junio 2018	9:19
<b>Programado 2018</b>	<b>8:30</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

El tiempo de respuesta para la atención de servicios IMER (Incendios, MATPEL, explosiones y rescates) atendidos durante junio de 2018 fue de 9:19 minutos.

Frente a los tiempos de respuesta, la entidad adquirió nuevos vehículos que conforman el parque automotor, entre estos, se han puesto al servicio máquinas extintoras, carrotanques y furgones; así mismo, camionetas para mejorar la operatividad y respuesta, lo cual, permitirá estandarizar las estaciones mínimo con dos vehículos operativos (máquinas extintoras). Sin embargo, aspectos externos, como el estado de la malla vial y la reducción de la movilidad en la ciudad por obras y cerramientos de vías, inciden de manera significativa en los tiempos de respuesta para la atención de emergencias.

Igualmente, se han desarrollado internamente ejercicios de alistamiento en las estaciones, orientadas a estandarizar los tiempos en esta actividad y llevar un control efectivo que permita reducir los tiempos en la respuesta de las emergencias.

## 2.2 Número de servicios atendidos.

En el primer semestre de la vigencia 2018, se atendieron 18.387 servicios por incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, en las diferentes localidades de Bogotá y en aquellas zonas fuera del Distrito Capital en donde fue activado el Cuerpo Oficial de Bomberos. En los servicios atendidos se vieron afectadas un total de 22.664 personas, entre ellas 12.964 hombres, 7.233 mujeres y 2.467 menores de edad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

NÚMERO DE SERVICIOS ATENDIDOS	
Línea Base	34.116
Meta Plan	160.000
Ejecutado Diciembre 2016	33.414
Ejecutado Diciembre de 2017	34.528
Ejecutado a Junio 2018	18.387
<b>Programado 2018</b>	<b>31.350</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

La respuesta de la UAECOB a las emergencias e incidentes que se presentan en la ciudad y que son reportadas para su atención, involucra tanto recurso humano como el soporte logístico necesario en la prestación de un servicio oportuno y de calidad.

Es a través de los recursos de inversión asignados a la Unidad que se logra cumplir con los objetivos propuestos en el marco de su misionalidad; la adquisición de equipos especializados, vehículos operativos, así como su mantenimiento, el entrenamiento y reentrenamiento al personal uniformado, el soporte tecnológico y de comunicaciones son, entre otros, los recursos necesarios en la prestación del servicio para satisfacer las necesidades de la comunidad y contribuir a la gestión del riesgo en el Distrito Capital.

Es así como al corte del primer semestre de la vigencia 2018, se ha fortalecido el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá a través de la programación y adquisición de equipos especializados para la atención de emergencias como se detalla a continuación:

- Adquisición de un vehículo para investigación de incendios.
- Asignación de recursos para la adquisición de un remolque con destino al área de capacitación externa de la Unidad.
- Asignación de recursos para adquisición de equipos de laboratorio de fuego experimental para el desarrollo óptimo del proceso de capacitación de brigadas contraincendios.
- Asignación de recursos para la adquisición de un montacargas para logística en emergencias.
- Asignación de recursos para la adquisición de equipos, elementos y accesorios para la atención de incendios, así como de protección personal para las operaciones de búsqueda y rescate.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

- Suministro e instalación de redes y equipos eléctricos para aumentar la capacidad de energía de la estación de bomberos de Bosa.

Adicionalmente se realizaron las siguientes acciones tendientes al fortalecimiento de la UAECOB:

- Construcción del Plan Operativo para la gestión integral del riesgo por incendio forestal 2018, el cual reúne procedimientos estratégicos, operativos y de información para poner en marcha las estrategias de preparación para la respuesta a la temporada seca
- Se adelantaron campañas de prevención y mitigación del riesgo a través de actividades como el ejercicio PER (Plan Específico de Respuesta), ejercicio de aseguramiento de agua en edificios de gran altura, actividades de capacitación a la comunidad en temas de prevención de emergencias y comportamiento del fuego, para afianzar en conocimientos, acciones de prevención y mitigación.
- 
- Se siguen desarrollando ejercicios de alistamiento orientados a estandarizar las 17 estaciones en búsqueda y rescate urbano para el primer nivel de respuesta (BRU - Búsqueda y rescate urbano), así como la culminación del proceso de certificación Internacional nivel mediano, ante INSARAG (Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate) como componente operativo del equipo USAR (Servicio de búsqueda y rescate urbano) COL-1 y la certificación como equipo USAR pesado a nivel nacional.

### 2.3 Número de eventos masivos con participación de la UAECOB.

NÚMERO DE EVENTOS MASIVOS CON PARTICIPACIÓN DE LA UAECOB	
Línea Base	1.026
Meta Plan	4.046
Ejecutado Diciembre 2016	1.019
Ejecutado Diciembre de 2017	1.132
Ejecutado a Junio 2018	471
<b>Programado 2018</b>	<b>890</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

A 30 de junio de 2018, se atendieron en total 471 eventos masivos, en los cuales se verificaron las condiciones de seguridad, sistemas de protección contra incendios, así como

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



la identificación de riesgos de incendios. En el primer trimestre se presentó un incremento en la atención de eventos, debido al Festival Iberoamericano de Teatro, al Festival Estéreo Picnic y conciertos de gran magnitud, así como los eventos de semana santa; mientras que en el segundo trimestre se presentó disminución en la atención de eventos debido principalmente a la realización de las elecciones presidenciales.

#### 2.4 Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo.

Durante el primer semestre de 2018 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realizó 9.780 Inspecciones Técnicas de Seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo a fin de revisar las condiciones de seguridad, riesgo de incendio, materiales peligrosos, y verificación de los sistemas de protección contra incendios que se presentan en las edificaciones o establecimientos del Distrito.

Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo.	
Línea Base	14.287
Meta Plan	72.319
Ejecutado Diciembre 2016	14.539
Ejecutado Diciembre de 2017	20.667
Ejecutado a Junio 2018	9.780
<b>Programado 2018</b>	<b>14.359</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

#### 2.5 Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo.

En el primer semestre de 2018, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realizó 2.326 capacitaciones en auto-revisión a establecimientos catalogados como bajo riesgo, como es el caso de bancos, peluquerías, entre otros; a fin de auto evaluar los distintos escenarios de riesgo de los establecimientos, sus vulnerabilidades y capacidad de respuesta, para así generar acciones de mitigación, prevención, preparación, y respuesta de emergencias.



Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	
Línea Base	3.688
Meta Plan	15.793
Ejecutado Diciembre 2016	3.423
Ejecutado Diciembre de 2017	5.065
Ejecutado a Junio 2018	2.326
<b>Programado 2018</b>	<b>3.519</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

## 2.6 Número de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias.

Número de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias.	
Línea Base	25.490
Meta Plan	88.000
Ejecutado Diciembre 2016	28.340
Ejecutado Diciembre de 2017	19.003
Ejecutado a Junio 2018	11.491
<b>Programado 2018</b>	<b>24.417</b>

Fuente: UAECOB - Reporte PREDIS – PMR

En el primer semestre de 2018, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos capacitó en prevención de emergencias a 11.491 personas de la comunidad, a fin de generar conocimiento a través de la difusión de mensajes de prevención que permitan contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y a su vez generar en los habitantes del Distrito Capital corresponsabilidad en la gestión del riesgo, para que actúen con precaución, solidaridad, y autoprotección, tanto en lo personal como de manera organizada y así prevenir las emergencias en la Ciudad.

### Otros logros a Junio 30 de 2018:

- En el tema de fortalecimiento Local Comunitario, de acuerdo con las actividades incluidas en el plan de acción de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo de las 20



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

localidades, se desarrollaron actividades de prevención y reducción de riesgos en las localidades de Antonio Nariño, Ciudad Bolívar y Mártires.

- Se realizaron Ferias de Servicios de la UAECOB en las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar y Barrios Unidos. Así mismo, se realizó la socialización del portafolio de servicios en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo en las localidades de Suba, Candelaria y San Cristóbal.
- Respecto a la estrategia de Cambio Climático, se definieron los lineamientos relacionados con la socialización de la estrategia que dará cobertura al 100% de las áreas de la entidad en el transcurso del año 2018 y que comprende los siguientes componentes: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático y manejo de desastres. Adicionalmente, se cuenta con el material audiovisual para realizar la socialización.
- Se ha llevado a cabo la socialización e implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, en las localidades priorizadas de Santa Fe (estación B-17 Centro Histórico), San Cristobal (estación B-9 Bellavista), Ciudad Bolívar (estación B11 Candelaria) y Usme (estación B10 Marichuela). El proyecto en términos de las actividades desarrolladas se ha ejecutado en un 40%.
- En el desarrollo de las actividades del Club Bomberitos, se vincularon 3.975 niños de los programas Bomberitos en el territorio, Bomberitos en la Estación, Bomberitos en su entorno educativo, Bomberitos de Corazón y Curso Nicolás Quevedo Rizo.
- Se formaron a 639 brigadistas en capacitación empresarial durante el primer semestre de 2018 que corresponde a 46 empresas atendidas. Así mismo, se realizaron jornadas de reentrenamiento beneficiando a 189 brigadistas de 13 empresas.
- Se realizaron 105 investigaciones de incendios clasificadas por evento (estructural 80, vehicular 23, explosiones 1, incendios forestales 1).

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





### 3. Plan de Acción Estratégico Institucional

#### 3.1 NUEVO INSTRUMENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2018.

En cabeza del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación se diseñó un nuevo instrumento para el seguimiento, control y evaluación del plan de acción institucional. El propósito de esta herramienta es que proporcione y consolide la información completa y propicia para medir los desafíos estratégicos por parte de las Dependencias de la entidad. Es así como se realizó el proceso de implementación en conjunto para la construcción de la ruta estratégica 2018.

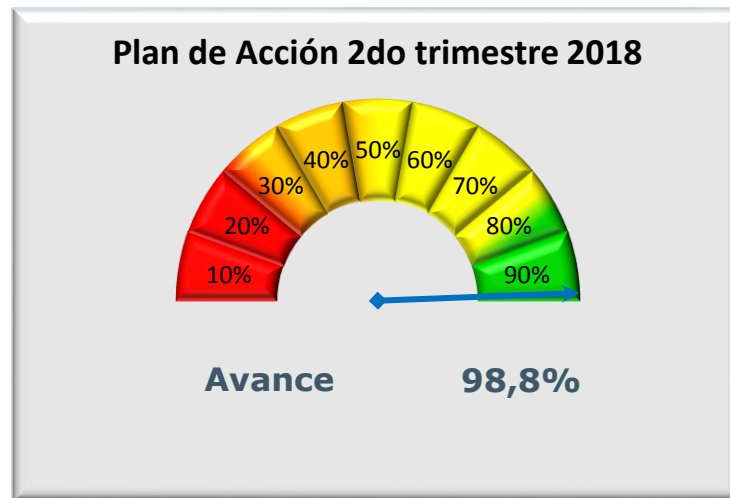
Adicionalmente en pro de dinamizar y mejorar el cumplimiento a la gestión institucional, se unificó en este nuevo instrumento el Plan de Desarrollo y Plan de acción institucional. Esto permitirá realizar el seguimiento de manera eficiente a los productos, metas y actividades establecidas.

#### 3.2 PLAN DE ACCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2018

En el marco del Proceso de Direccionamiento estratégico, el procedimiento “Formulación, Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción de la Unidad – PROD-EST-GE-4-05”, establece los lineamientos para la realización del mismo anualmente. Para tal fin, cada Dependencia reporta el avance de los productos, metas y desarrollo de actividades por cada uno de los procesos que tiene a su cargo y remite a la Oficina Asesora de Planeación los Productos formulados para su consolidación al Plan de Acción Institucional.

Con el fin de realizar el seguimiento al Plan de Acción correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación a través de memorando solicito a las Dependencias el reporte de los avances obtenidos en el periodo mencionado.

La información de los productos del plan de acción institucional con el avance de las Dependencias fue consolidada y validada por la Oficina Asesora de Planeación.



Se registra un avance del 98.8% de cumplimiento del 100% de las metas de los productos establecidos en el segundo trimestre de 2018.

A continuación, se refleja el estado de los 74 productos durante el trimestre.

ESTADO	No. De Producto
EN EJECUCIÓN	69
SIN EJECUTAR	5
<b>Total general</b>	<b>74</b>

El estado de ejecución del plan de acción para el primer trimestre de 2018, refleja la continuidad en la gestión de Dependencias de la UAECOB en 69 productos. Los 5 productos que no presentan ejecución se debe a que la programación para el cumplimiento de los mismos está para el segundo semestre del año.

A continuación, se refleja la distribución del estado de los productos por Dependencia:

Dependencia	EN EJECUCIÓN	SIN EJECUTAR	Total general
1. Dirección	5		5
2. Oficina de Control Interno	1		1
3. Oficina Asesora de Planeación	12	2	14



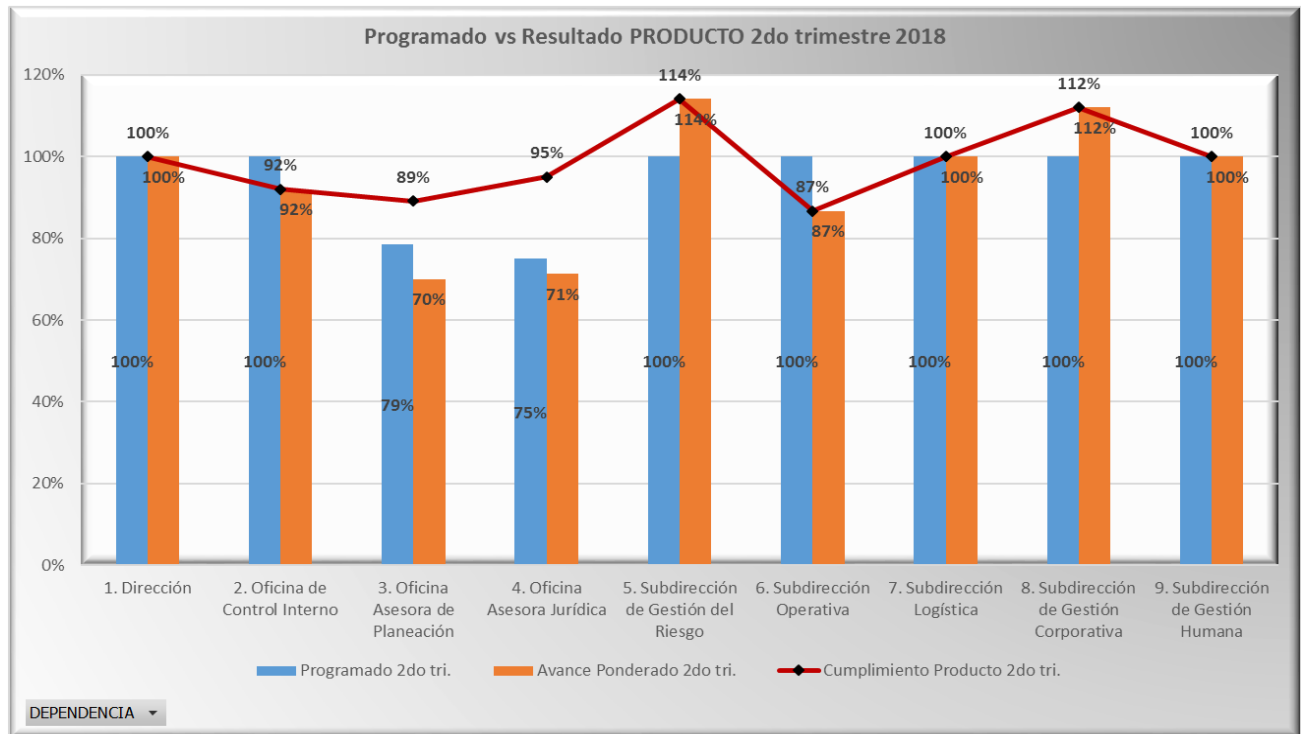
4. Oficina Asesora Jurídica	3	1	4
5. Subdirección de Gestión del Riesgo	14		14
6. Subdirección Operativa	10	2	12
7. Subdirección Logística	2		2
8. Subdirección de Gestión Corporativa	17		17
9. Subdirección de Gestión Humana	5		5
<b>Total general</b>	<b>69</b>	<b>5</b>	<b>74</b>

### CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2DO TRIMESTRE 2018 POR DEPENDENCIA

Dependencia	Programado 2do tri.	Avance Ponderado 2do tri.	Cumplimiento Producto 2do tri.
1. Dirección	100%	100%	100%
2. Oficina de Control Interno	100%	92%	92%
3. Oficina Asesora de Planeación	79%	70%	89%
4. Oficina Asesora Jurídica	75%	71%	95%
5. Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	114%	114%
6. Subdirección Operativa	100%	87%	87%
7. Subdirección Logística	100%	100%	100%
8. Subdirección de Gestión Corporativa	100%	112%	112%
9. Subdirección de Gestión Humana	100%	100%	100%

Teniendo en cuenta la ponderación por dependencias de Plan de Acción 2017, el avance ponderado reportado por dependencias corresponde a un **94%** frente a lo programado en el trimestre de **94.8%**; lo cual nos permite identificar un cumplimiento del **98.8%** en la gestión.

De acuerdo a lo anterior se muestra la participación en el cumplimiento por Dependencias con su gestión; las Dependencias misionales (Subdirección Operativa y Subdirección de Gestión del Riesgo) con un promedio de 100% en el cumplimiento, y las Dependencias que son apoyo a la misionalidad de la Unidad con un promedio de 98 % en el cumplimiento respectivamente.



### CUMPLIMIENTO POR PRODUCTO DEL PLAN DE ACCIÓN A 30 DE JUNIO DE 2018.

Teniendo en cuenta el primer seguimiento del Plan de Acción Institucional 2018, en esta sección se incluye el avance de cada producto utilizando semáforos en los **74 productos**, identificando así, el cumplimiento acumulado. Los rangos establecidos para la semaforización se detallan a continuación:

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



SEMAFORO	RANGO	DESEMPEÑO
<b>ROJO</b>	Ejecución entre 0% y 60%	<b>MALO</b>
<b>AMARILLO</b>	Ejecución entre 61% y 80%	<b>REGULAR</b>
<b>VERDE:</b>	Ejecución entre 81% y 94%	<b>BUENO</b>
<b>VERDE:</b>	Ejecución entre 95% y 100%	<b>EXCELENTE</b>

### DIRECCIÓN - OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Acciones Bomberiles.	EXCELENTE	12	12	100%
Bomberos Hoy el Informativo.	EXCELENTE	22	22	100%
Crónica: Bomberos de corazón.	EXCELENTE	12	12	100%
Foto de la semana	EXCELENTE	22	22	100%
Revista virtual: "Bomberos Hoy el Magazine".	EXCELENTE	6	6	100%

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Plan anual de auditoria vigencia 2018	BUENO	50%	46%	92%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
*Continuación - Aplicación móvil para el sistema de información Misional Implementada	BUENO	100%	84%	84%
*Continuación - Entornos de virtualización para la UAECOB Implementados	MALO	100%	58%	58%
*Continuación - Herramienta tecnológica para la administración y gestión documental de la UAECOB Implementada.	EXCELENTE	100%	99%	99%
*Continuación - Herramienta tecnológica para la creación y administración de cursos virtuales en la UEA implementada	EXCELENTE	100%	95%	95%
*Continuación - Ventanilla única de atención ciudadano.	REGULAR	100%	80%	80%
*Continuación -Dotación Tecnológica para la Estación de Bomberos de Bosa B-8 implementada	EXCELENTE	100%	99%	99%
*Continuación -Levantamiento de inventario de activos de Información de Software, hardware y servicios, cuadro de caracterización documental actualizados	MALO	100%	16%	16%
Actividad de lanzamiento y socialización Guía Buenas Prácticas Saber Hacer Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá	EXCELENTE	1	1	100%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Feria Expo académica para la articulación de oferta educativa en la ciudad con los funcionarios de la entidad	EXCELENTE	0	1	100%
Flujo de procesos con la integración de los estándares de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo en los Procesos.	EXCELENTE	4	4	100%
Modificación de la ruta de la calidad	MALO	10	5	50%
Organización del III Congreso Internacional del Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá	No aplica	0	0	0%
Planeación y organización de un evento de intercambio de experiencias con otros cuerpos de bomberos de Colombia sobre la implementación de la resolución 0358 de 2014 de la DNBC	No aplica	0	0	0%
Socialización y distribución del Portafolio de servicios de la UAECOB	EXCELENTE	1	1	100%

#### OFICINA ASESORA JURIDICA

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Actualización Manual de Contratación y Supervisión	No aplica	0%	0%	0%
Adopción SECOP II en los procesos, formatos y procedimientos de contratación que se realizan en la Oficina Asesora Jurídica	REGULAR	33%	25%	75%
Creación de procedimiento de pago de sentencias judiciales y conciliaciones	EXCELENTE	67%	70%	105%
Creación Procedimientos de Acuerdo Marco de Precios, Otros Instrumentos de agregación de Demanda y Grandes Superficies	EXCELENTE	67%	70%	105%

#### SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Definición y formulación de los insumos necesarios para establecer un sistema de información Logístico	EXCELENTE	60%	60%	100%
Formular Estructura Funcional para la Subdirección Logística	EXCELENTE	50%	50%	100%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Capacitación Básica de investigación de incendios	EXCELENTE	50%	55%	110%
Actividad de prevención en el marco de los programas del club bomberitos.	EXCELENTE	100%	100%	100%
Actualización del material de referencia para los curso de investigación de Incendio Básico e Intermedio	EXCELENTE	50%	50%	100%
Formulación y/o Actualización de la Guía Técnica de Pirotecnia y efectos especiales.	EXCELENTE	45%	45%	100%
Gestionar la realización de un curso para la investigación de incendios forestales para la entidad con entidades externas	EXCELENTE	50%	50%	100%
Identificación de nuevos requerimientos en el Sistema de Información Misional - Sub-módulo Revisiones Técnicas y Auto revisiones	EXCELENTE	50%	50%	100%
Implementación proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales.	EXCELENTE	50%	50%	100%
Realizar jornadas de sensibilización en las 17 estaciones para el personal uniformado de los cambios normativos en revisiones técnicas y aglomeración de publico	EXCELENTE	90%	100%	111%
Realizar una actividad de conocimiento y/o Reducción en riesgos en incendios, búsqueda y rescate y materiales peligrosos incluida en el plan de acción de los CLGR-CC (Consejos locales de gestión del riesgo y cambio climático).	EXCELENTE	50%	65%	130%
Revisión y ajuste de la Estrategia de Sensibilización Y Educación En Prevención De Incendios Y Emergencias Conexas- Club Bomberitos	EXCELENTE	40%	40%	100%
Sensibilización del equipo de investigación de incendios en las 17 estaciones de la UAECOB.	EXCELENTE	50%	100%	200%
Sistematización del procedimiento de capacitación a brigadas contra incendio empresarial	EXCELENTE	33%	66%	200%
Socialización de la estrategia de Cambio Climático UAECOB	REGULAR	40%	30%	75%
Socialización de tramites y servicios de la entidad en las 20 localidades.	REGULAR	35%	25%	71%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS





## SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
⇒Curso Bomberitos "Nicolas Quevedo Rizo"	EXCELENTE	13	13	100%
⇒Ejecución de las inspecciones técnicas de seguridad humana y sistemas de protección contra incendios, solicitadas por los establecimientos, clasificados como riesgo moderado y alto.	EXCELENTE	50%	50%	100%
⇒Ejercicio de aseguramiento de agua en edificios de gran altura.	EXCELENTE	50%	90%	180%
⇒Ejercicio IEC INSARAG	EXCELENTE	50%	100%	200%
⇒Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales.	MALO	10	0	0%
⇒Proceso de clasificación en el marco de la estrategia de búsqueda y rescate de la DNBC	MALO	50%	30%	60%
⇒Realización de Plan Específico de Respuesta (PER) por incendio en entidades públicas distritales o Grandes Superficies o empresas industriales y/o comerciales	EXCELENTE	50%	90%	180%
⇒Simulacro de búsqueda y rescate con caninos en media montaña	REGULAR	50%	35%	70%
⇒Simulacro de rescate por extensión	MALO	50%	25%	50%
⇒Simulacro de rescate vehicular	MALO	50%	25%	50%
⇒Simulacro de rescate vertical	MALO	50%	25%	50%
⇒Socialización del árbol de servicios de emergencias de la UAECOB.	MALO	7	0	0%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Desarrollar e implementar un programa para la prevención de Desórdenes Musculoesqueléticos	EXCELENTE	50%	50%	100%
Desarrollo e Implementación de un programa orientado a promover la práctica de actividad física en el personal de la UAECOB	EXCELENTE	50%	50%	100%
Implementar un plan de reentrenamiento de tres días para servidores de los cargos bombero y cabo	EXCELENTE	50%	50%	100%
proyectar las acciones necesarias para la implementación de una Biblioteca Virtual para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.	EXCELENTE	50%	50%	100%
realizar las acciones necesarias para la aprobación del PEI de la escuela de Formación Bomberil de la UAECOB ante las autoridades competentes	EXCELENTE	50%	50%	100%



## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

Nombre del producto	Tipo de resultado	META 2° TRIM	AVANCE 2° TRI	Cumplimiento%
Desarrollo académico de socialización y prevención disciplinaria a través del proceso de inducción y reintroducción Coordinado por la OCDI	EXCELENTE	50%	63%	126%
Aprobación de Estudios, Diseños y Estudios Previos para la adecuación y ampliación de la Estación de Bomberos de Marichuela - B10.	EXCELENTE	50%	50%	100%
Audidores internos en normas actualizadas, con formación certificada por organismos externos	EXCELENTE	100%	100%	100%
Capacitaciones documentales	EXCELENTE	35%	35%	100%
Capacitar en el marco normativo contable para entidades de Gobierno (NMNCEG) aplicables a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.	EXCELENTE	2	2	100%
Capacitar en lenguaje de señas a los servidores que ejecuten acciones directas de atención a la ciudadanía	EXCELENTE	1	2	200%
Dar cumplimiento a la Política de Cero Papel en la Entidad, de conformidad con la Resolución 730 de 2013.	EXCELENTE	10%	10%	100%
Dar estricto cumplimiento a los objetivos y programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	EXCELENTE	1%	1%	100%
Desarrollar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las Estaciones de Bomberos y el Edificio Comando	EXCELENTE	50%	50%	100%
Documento con el contenido de la ficha técnica del sistema de información requerido para la administración del proceso de Inventarios.	EXCELENTE	100%	100%	100%
Elaboración de los estudios y diseños para la adecuación de la Estación de Bomberos de Ferias B7.	BUENO	40%	34%	85%
Garantizar el Manejo integral de los Residuos que se generan en las dependencias de la UAECOB en cumplimiento a los Programas del PIGA	EXCELENTE	50%	50%	100%
Gestionar la adquisición de un (1) predio para la implementación de una (1) estación de Bomberos	EXCELENTE	40%	88%	220%
Gestionar la adquisición de un predio para la elaboración de estudios, diseños y construcción de una (1) Escuela de Formación Bomberil y una (1) estación de Bomberos.	BUENO	50%	44%	88%
Implementación de (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales)	BUENO	60%	52%	87%
Socializar a los funcionarios de la Línea 195, sobre la información de los trámites y servicios con los que cuenta la UAECOB.	EXCELENTE	1	1	100%
Socialización sobre articulación del nuevo Modelo de Planeación y Gestión- MIPG y el Sistema Integrado de Gestión.	EXCELENTE	100%	100%	100%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Para profundizar en el análisis de estos resultados, la matriz de seguimiento del Plan de Acción con corte 30 de junio de 2018, se encuentra disponible en la ruta de la calidad

## RECOMENDACIONES GENERALES AL PLAN DE ACCIÓN

- Se sugiere a cada responsable de Dependencia o Líder de Proceso hacer una verificación del cumplimiento de las metas y actividades para dar cumplimiento a los productos estratégicos establecidos.
- Es necesario que los responsables de los productos establezcan acciones tendientes a cumplir con los rezagos de avances que no se reportaron en el primer trimestre, y optimizar la gestión para el siguiente seguimiento.
- Es importante que las Áreas y/o Dependencias conozcan el procedimiento y formatos del plan de acción institucional, así mismo socialicen en sus grupos de trabajo la importancia y su aplicación en la gestión de la Entidad.
- Es importante que las Dependencias de la UAECOB, apropien y utilicen la herramienta de seguimiento y evaluación del Plan de acción diseñada, así mismo implementen la metodología formulada que permita la interacción y participación activa de la entidad en la gestión y ejecución del Plan de acción de la UAECOB.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## 4. Gestión de Indicadores

### 4.1 INDICADORES SEGUNDO TRIMESTRE 2018

En cabeza del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Planeación y Gestión Estratégica adelantó la iniciativa de reformulación y Actualización de los indicadores de la UAECOB. Esta actividad se realizó con el propósito de establecer los indicadores estratégicos y de gestión de cada uno de los procesos de la Entidad, que aporten valor a la gestión y que permitan medir las actividades de las Dependencias. Adicionalmente era imperativo realizar esta actividad, ya que la Entidad no actualizaba sus indicadores desde el año 2013.

Dicho lo anterior se estableció y se desarrolló una metodología para realizar el trabajo de manera conjunta con todas las Dependencias de la UAECOB. Como resultado se definieron 62 indicadores que permitirán medir la gestión durante la vigencia 2018.

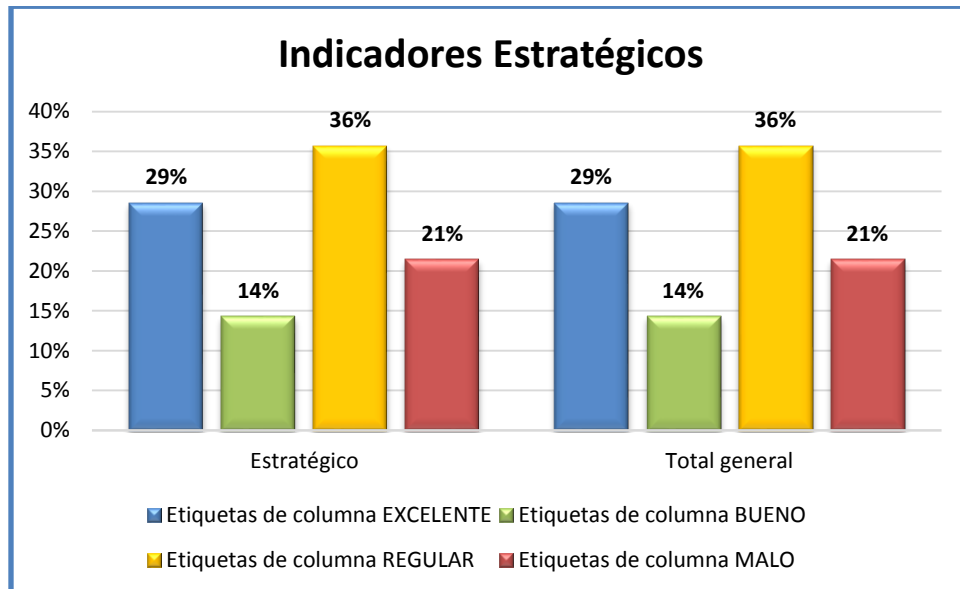
Para el segundo trimestre de la vigencia 2018, la Entidad tiene establecido un total de **62 indicadores**, distribuidos en 48 indicadores de Gestión y 14 indicadores estratégicos.

Con el fin de realizar la evaluación de los resultados, se muestra el desempeño de los indicadores según las escalas establecidas para el cumplimiento de las metas.

INDICADORES	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	No aplica	Total general
De gestión	63%	21%	0%	13%	4%	100%
Estratégico	29%	14%	36%	21%	0%	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>55%</b>	<b>19%</b>	<b>8%</b>	<b>15%</b>	<b>3%</b>	<b>100%</b>

### INDICADORES ESTRATEGICOS

De los 14 indicadores estratégicos evaluados (indicadores transversales a los procesos) y que permiten evidenciar el cumplimiento de aquellas metas y estrategias de la UAECOB, los resultados reportados por cada uno de los líderes de Dependencia, el 43% de los indicadores presentaron un desempeño EXCELENTE Y BUENO, el 36% un desempeño REGULAR y el 21% un desempeño MALO. A continuación, se visualiza el desempeño de los indicadores estratégicos en la siguiente gráfica:



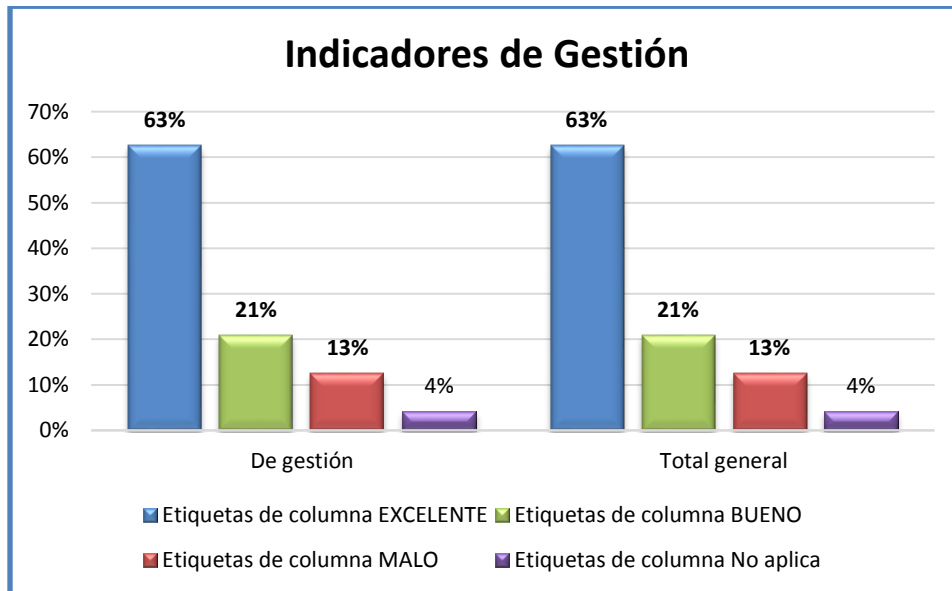
Se evidencia 6 indicadores estratégicos con desempeño Excelente y Bueno, entre los cuales están *“Satisfacción ciudadana, frente a la respuesta de fondo”* y *“Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición”*, *“Disponibilidades presupuestales por comprometer”* y *“Oportunidad de las respuestas de los PQRS ingresados a la entidad, y registrados en el aplicativo SDQS”*, *“Cumplimiento de los productos del Plan de acción Institucional”* y *“Riesgos Materializados”* respectivamente; hay 5 indicadores con Desempeño Regular, entre los cuales están *“Avance acumulado en la gestión de las actividades del Plan de Acción Institucional”*, *“Giros realizados”*, *“Avance en la gestión de las actividades del Plan de Acción Institucional en el periodo evaluado”*, *“Cumplimiento de las acciones de los subsistemas”* y *“Reservas giradas”*. Por ultimo 3 Indicadores con desempeño Malo entre los cuales se encuentran *“el Nivel de Ejecución presupuestal”*, *“Tiempo de respuesta servicios IMER”*, *“Seguimiento a la ejecución presupuestal de los Proyectos de Inversión vigencia actual de la UAECOB”*.

## INDICADORES DE GESTIÓN

Se realiza la evaluación a un total de 48 indicadores. De acuerdo a los resultados reportados por cada uno de los líderes de Dependencia, se determina el nivel de desempeño así:

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



A continuación, se muestra el nivel de desempeño en relación a los Objetivos estratégicos de la UAECOB; se destacan los objetivos 2 y 3 con un desempeño excelente.

Objetivos Estratégicos	EXCELENTE	BUENO	MALO	No aplica	REGULAR
1. Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C., además de dar apoyo en los ámbitos regional, nacional e internacional	44%	33%	22%	0%	0%
2. Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general	100%	0%	0%	0%	0%
3. Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción	100%	0%	0%	0%	0%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





4. Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia	47%	21%	16%	5%	12%
---	-----	-----	-----	----	-----

A continuación, se realiza una clasificación de los indicadores por **Dependencia** según su desempeño:

Dependencia	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	No aplica	Total general
1. Dirección	1					1
2. Oficina de Control Interno	2					2
3. Oficina Asesora de Planeación	2	3	2	2	1	10
4. Oficina Asesora Jurídica	4	1				5
5. Subdirección de Gestión del Riesgo	9					9
6. Subdirección Operativa	1			3		4
7. Subdirección de Gestión Corporativa	8	3	3	4	1	19
8. Subdirección Logística	3	3				6
9. Subdirección de Gestión Humana	4	2				6
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>62</b>

### CUMPLIMIENTO DE INDICADORES POR DEPENDENCIA A 30 DE JUNIO DE 2018.

Teniendo en cuenta el segundo seguimiento de los Indicadores 2018, en esta sección se incluye el avance de los 62 indicadores utilizando semáforos, identificando así, el cumplimiento con relación a la meta programada. Los rangos establecidos para la semaforización se detallan a continuación:



SEMAFORO	DESEMPEÑO
<b>ROJO</b>	<b>MALO</b>
<b>AMARILLO</b>	<b>REGULAR</b>
<b>VERDE:</b>	<b>BUENO</b>
<b>AZUL:</b>	<b>EXCELENTE</b>

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.







## DIRECCIÓN-OFCINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Gestión Piezas de comunicaciones interna y Externa realizadas	De gestión	EXCELENTE	90%	100%

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Eficiencia en la ejecución del Plan Anual de auditorias	De gestión	EXCELENTE	100%	83%
Fortalecimiento de la Cultura del Autocontrol, autorregulación y autogestión	De gestión	EXCELENTE	100%	100%

## OFICINA ASESORA JURIDICA

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Aprobación de Estudios Previos	De gestión	BUENO	95%	95%
Asistencia Conciliaciones Prejudiciales y Judiciales	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Estudio de solicitudes de conciliación	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Oportunidad de respuesta a Derechos de Petición	Estratégico	EXCELENTE	100%	100%
Promedio expedición minutas Prestación de servicios	De gestión	EXCELENTE	4	0

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Cumplimiento del programa de Bienestar	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Cumplimiento en las Actividades Programadas de capacitación	De gestión	EXCELENTE	80%	100%
Evaluación a la capacitación impartida	De gestión	EXCELENTE	80%	100%
Índice de Ausentismo por enfermedad común	De gestión	BUENO	4%	4%
Participación en el programa de Bienestar	De gestión	BUENO	100%	93%
Tasa de Accidentalidad	De gestión	EXCELENTE	4%	2%

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Avance acumulado en la gestión de las actividades del Plan de Acción Institucional.	Estratégico	REGULAR	100%	55%
Avance en la gestión de las actividades del Plan de Acción Institucional en el periodo evaluado.	Estratégico	REGULAR	100%	67%
Cumplimiento de los productos del Plan de acción Institucional	Estratégico	BUENO	100%	94%
Cumplimiento en la atención a requerimientos de software de la Entidad	De gestión	No aplica	100%	0%
Cumplimiento en la atención de incidentes reportados a la mesa de ayuda.	De gestión	BUENO	100%	94%
Disponibilidad de canales de acceso a internet	De gestión	MALO	100%	66%
Disponibilidad de servidores -Infraestructura-	De gestión	BUENO	100%	99%
Oportunidad en la expedición de viabilidades	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Riesgos Materializados	Estratégico	EXCELENTE	15%	0%
Seguimiento a la ejecución presupuestal de los Proyectos de Inversión vigencia actual de la UAECOB.	Estratégico	MALO	90%	29%

\*Los indicadores en (color blanco) no presentan desempeño, ya que la periodicidad no es trimestral



## SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Asesoría y acompañamiento a ejercicios de entrenamiento (simulaciones y Simulacros)	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Determinación de causas de investigación de incendios	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Eventos masivos de alta complejidad asistidos por la UAECOB, que garantizan las condiciones mínimas de seguridad a la ciudadanía.	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Nivel de cumplimiento de las acciones asignadas a la UAECOB en el Plan de Acción de la Comisión Distrital Prevención y Mitigación de Incendios Forestales	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Nivel de efectividad de sensibilización de la comunidad en auto revisión de establecimientos	De gestión	EXCELENTE	85%	100%
Oportunidad de gestión en la capacitación comunitaria.	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Oportunidad en emisión de constancias de la investigaciones de incendios	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Personas que aprueban el curso de brigadas contra incendio clase I	De gestión	EXCELENTE	80%	88%
Revisiones técnicas de riesgo moderado y alto realizadas oportunamente	De gestión	EXCELENTE	80%	90%

## SUBDIRECCIÓN LOGISTICA

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Contratos de suministros en Ejecución (de Consumo y Controlados) de la Subdirección Logística	De gestión	BUENO	90%	88%
Disponibilidad del Equipo menor (mayor frecuencia y/o rotación) para la atención de incidentes y emergencias en la ciudad.	De gestión	EXCELENTE	80%	95%
Disponibilidad del parque automotor de primera respuesta para la atención de incidentes y emergencias en la ciudad.	De gestión	BUENO	75%	69%
Nivel de eficiencia de las activaciones a Logística en Emergencias, incidentes, eventos y suministros	De gestión	EXCELENTE	90%	100%
Tiempo de respuesta en la ejecución de mantenimientos correctivos frecuentes en taller a los vehículos de la UAECOB.	De gestión	BUENO	15	9
Tiempo de respuesta para la realización de mantenimientos correctivos del equipo menor (mayor frecuencia y/o rotación) de la UAECOB.	De gestión	EXCELENTE	5	2

### SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Actualización de procedimientos para la atención de incendios de la UAECOB.	De gestión	MALO	100%	0%
Disponibilidad de personal	De gestión	MALO	65%	34%
Estadística de atención de emergencias, incidentes y/o eventos por estación, localidad y fuera del Distrito Capital que fueron atendidos por la UAECOB.	De gestión	EXCELENTE	100%	100%
Tiempo de respuesta servicios IMER	Estratégico	MALO	8:30:00	9:49:40

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.





## SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA

Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
Autos impulsados por abogados	De gestión	EXCELENTE	13	14
Cuentas rechazadas por el área financiera	De gestión	EXCELENTE	1%	0%
Cumplimiento de las acciones de los subsistemas	Estratégico	REGULAR	100%	75%
Disponibilidades presupuestales por comprometer	Estratégico	BUENO	15%	16%
Giros realizados	Estratégico	REGULAR	90%	78%
Medición del nivel de satisfacción general del ciudadano en los puntos de atención de la UAECOB.	De gestión	EXCELENTE	90%	99%
Nivel de Ejecución presupuestal	Estratégico	MALO	100%	28%
Oportunidad de correspondencia externa por parte de la mensajería contratada	De gestión	BUENO	100%	80%
Oportunidad de las respuestas de los PQRS ingresados a la entidad, y serados en el aplicativo SDQS	Estratégico	EXCELENTE	100%	98%

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
www.bomberosbogota.gov.co  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



Nombre del indicador	Clasificación (Estratégico / De Gestión)	DESEMPEÑO FINAL 2do TRIMESTRE	META 2DO TRIMESTRE	RESULTADO
☐ Pagos de cuentas de cobro rechazados por la tesorería distrital	☐ De gestión	EXCELENTE	1%	0%
☐ Reducción en el Consumo de agua	☐ De gestión	MALO	2%	4%
☐ Reducción en el Consumo de energía	☐ De gestión	MALO	2%	-10%
☐ Reducción en el Consumo de gas	☐ De gestión	MALO	2%	-6%
☐ Reservas giradas	☐ Estratégico	REGULAR	100%	63%
☐ Satisfacción ciudadana, frente a la respuesta de fondo	☐ Estratégico	EXCELENTE	90%	99%
☐ Servidores retirados con inventario a cargo	☐ De gestión	EXCELENTE	100%	100%
☐ Solicitudes de mantenimiento de locativas atendidas	☐ De gestión	BUENO	80%	77%
☐ Tiempo de respuesta para decisión de quejas.	☐ De gestión	EXCELENTE	10	10
☐ Transferencias primarias documentales	☐ De gestión	No aplica	0%	0%

\*los indicadores en (color blanco) no presentan desempeño, ya que la periodicidad no es trimestral

Para profundizar en el análisis de estos resultados, la **Batería de seguimiento de los Indicadores de Gestión y estratégicos** correspondiente al segundo trimestre, se encuentra disponible en la “Ruta de la calidad” de la Entidad.

## RECOMENDACIONES GENERALES A LA GESTIÓN DE INDICADORES

- Se reitera realizar periódicamente por parte de cada líder de proceso (Jefes de Oficina y Subdirectores) un análisis de los resultados de los indicadores de gestión a fin de determinar la pertinencia que tienen respecto al objetivo y actividades



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

actuales de cada proceso, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

- Es necesario que los Procesos y/ Dependencias generen acciones preventivas, correctivas o de mejora que permitan efectuar ajustes al desarrollo de las actividades del proceso, a fin de cumplir con la meta prevista en los indicadores que presentan desempeño regular y malo.
- Se recomienda a la Alta Dirección propiciar espacios en los cuales se pueda sensibilizar a las áreas y/o Dependencias sobre la importancia y el cumplimiento de los indicadores en la gestión de los Procesos.

Calle 20 No. 68 A-06  
PBX 382 25 00  
Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)  
Línea de emergencia 123  
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS